

## **JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL 13 DE MARZO DE 2025**

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN DE FAMILIAS Y ALUMNOS DE LA ESCUELA PROVENÇALS, EFECTUADA DE MANERA TELEMÁTICA, EL JUEVES DÍA 13 DE MARZO DE 2025, A LAS 20:30 HORAS, EN CONVOCATORIA ÚNICA.

En Barcelona, a las 20:40 horas del jueves, día 13 de marzo de 2025, da comienzo telemáticamente, la Junta General Ordinaria, debidamente convocada en tiempo y forma, con la asistencia de los representantes que se reseñan a continuación para tratar los temas que se relacionan en el orden del día establecido. La Junta General queda válidamente constituida cumpliendo con los estatutos de la entidad en versión telemática y en única convocatoria, siendo válidos los acuerdos que se adopten en ella.

Preside la reunión la Sra. Raquel Arauz, y actúa como Secretario de Actas el Sr. Alejandro Casado.

### **ASISTENTES:**

La Junta General Ordinaria queda constituida con un total de 8 asistentes. Las incorporaciones o salidas una vez iniciada la Junta se reseñan especificando entre paréntesis, de ser necesario, entrada y salida:

**Junta:** Sra. Raquel Arauz, Sra. Edith Llamas, Sra. Joana Mulero, Sr. Fran Rodríguez, Sra. Esther Ruiz, Sra. Mireia Payès (desde las 21:05, hasta las 21:40), Sra. Eva Sánchez, Sra. Adriana Docampo, Sr. Alejandro Casado y Sr. Antonio Borrego (desde las 20:55, hasta las 21:40).

**Socios:** no asisten

El **Orden del Día** es el siguiente:

1. Aprobación Actas Enero y Octubre
2. Estado fiesta fin de curso
3. Nueva responsable comisión de comunicación
4. Consejo Escolar
5. Seguridad en las extraescolares
6. Lanzamiento nuevo chándal
7. Extraescolares 25-26
8. Ruegos y preguntas

### **1. Aprobación Actas Enero y Octubre**

No se lleva a cabo la aprobación del acta de octubre por no estar publicada en el momento de celebrar la reunión. Se aprobará en una próxima Junta.

Se aprueba el acta de la Junta General Ordinaria correspondiente al mes de enero:

- A favor: 8
- En contra: 0
- Abstenciones: 0

## **2. Estado fiesta fin de curso**

Se pide a la Sra. Eva Sánchez un resumen del estado de preparativos de la **fiesta de fin de curso**. Informa que está intentando pedir permiso (tanto para la autorización de ruido como para la instalación de la tarima) pero que no lo consigue. La Sra. Raquel Arauz echará una mano con ello (día de la fiesta, hasta las 12:00 de la noche).

Se han contratado ya los hinchables (paga y señal de 100 EUR) pero no hay registro de nada más desde la tesorería. Las sillas están reservadas también, pero no hay que dar paga y señal. Por ahora, todo se ve en tiempo en cuanto a preparativos. Aún hay restricciones de agua vigentes, por lo que está en duda si se podrá hacer una actividad con espuma.

Se sigue con un resumen de la **fiesta de Carnaval**. Se calcula que acudieron unas 100-120 personas, lo que se considera una buena participación. Al principio se iba más unido, aunque al final la gente se dispersó y se fue marchando al finalizar el recorrido y estar en las primeras posiciones del pasacalles. Se valora como idea para otros años pensar en una coreografía a la hora de entrar en la plaza. La música del camión no tenía mucha fuerza y sólo se escuchaba en la parte delantera. En cuanto a la batucada se decidió colocarla al final, para que no estuvieran cerca de la de Pere IV, que es muy grande y competía en sonido. Se resalta la percepción de mejora de la batucada, que salió sin monitor.

Se comparte que los gastos de la fiesta de carnaval ascendieron a 197 euros, lo que incluyó el alquiler y decoración del camión, el confeti y la merienda. La compra de material para los disfraces (pack de carnaval) se subvencionó con la contribución pedida a los participantes. No existe justificación de estos gastos. Se entabla una discusión sobre la necesidad de justificar los gastos e ingresos relacionados con los packs de carnaval, ya que aunque el dinero no ha salido del AFA, si es una fiesta que se hace en su nombre. Se concluye que por transparencia en la gestión de eventos organizados por el AFA, es importante tener un registro claro para evitar conflictos y malentendidos. Se añadirá a los protocolos para transmitir por parte de la Comisión de Fiestas en ocasiones sucesivas y se pedirá también las de este año. Se aclarará también internamente, para años sucesivos, si la merienda debería o no cubrirse con presupuesto del AFA, ya que no siempre ha sido el caso. Se añadirá también al protocolo confirmar si se ha de guardar el material relacionado con decoración (en este caso la del camión) o no.

## **3. Nueva responsable comisión de comunicación**

La Sra. Raquel Arauz informa que se designó una nueva responsable, la Sra. Glòria Clapés, quien ya ha comenzado en el rol. El Sr. Jose Luis Gómez, antiguo responsable, llevó a cabo una reunión de traspaso con ella a la que también asistieron la Sra. Raquel Arauz y el Sr. Alejandro Casado.

Como parte del proceso de búsqueda de responsable de la comisión, se destaca que las comunicaciones vía correo electrónico no son tan efectivas como los mensajes en WhatsApp a través de delegados.

El Sr. Alejandro Casado está realizando una compilación del contenido para facilitar su revisión. Se compartirá una vez acabada.

#### **4. Consejo Escolar**

La Sra. Esther Ruiz informa que hubo un Consejo Escolar extraordinario (celebrado el día anterior a la reunión) para definir la composición de la comisión encargada de evaluar y elegir la dirección del centro. Entre los representantes, elegidos por votación, están el Sr. Antonio Borrego, la Sra. Mónica y la Sra. Esther Ruiz. En la comisión también estará presente una representante de distrito, una representante de paz y varios profesores. Se presentarán los proyectos, se podrán hacer preguntas y se valorarán. Se piensa que sólo la Sra. Núria Díaz ha presentado proyecto. Hay ya fechas reservadas y se mantendrá informado a todo el grupo sobre los avances y decisiones de la comisión..

La Sra. Escher Ruiz sigue con un repaso a los puntos más importantes reseñados en el anterior Consejo Escolar:

- Incidente violento y convivencia: preguntada la Escuela sobre las medidas tomadas, se informó que no se han oído comentarios relevantes dentro de la escuela. La Guàrdia Urbana fue informada.
- El sistema de climatización ya está operativo, aunque las obras de instalación aún no han concluido del todo.
- Se propuso facilitar la recogida de los niños de l4 fuera del escalón. La dirección valoró la idea, aunque señaló que podría ser difícil de implementar.
- Auxiliar de conversa: se informó que el coste del servicio ha subido considerablemente, alcanzando los 20.000 EUR anuales. Esta subida se debe a que inicialmente existía una oferta especial. Se está evaluando cambiar de empresa. El auxiliar acompaña a los niños en inglés en grupos reducidos, y se valora positivamente que sea una persona nativa, ya que se considera beneficioso para el aprendizaje del alumnado.
- Vales escolares: se recibieron unos 7.000 EUR en vales escolares, los cuales deben usarse antes de finales de octubre. Esto presenta dificultades, ya que sólo se pueden gastar en tiendas específicas y puede forzar la compra de material no prioritario.
- Cuotas y remanente: se comunicó que este año no se incrementarán las cuotas para las familias. Además, se dispone de un remanente económico de 5.500 EUR.
- Preinscripciones y puertas abiertas: para el nivel de l3 se ofertan 20 plazas por cada línea, y ya se han contabilizado 13 hermanos/as. Las jornadas de puertas abiertas están programadas para los días miércoles y jueves.
- La Sra. Núria Díaz ha de presentar su propuesta de proyecto educativo como parte de su candidatura a directora.
- Equipamiento: se están mirando opciones para la mesa de ping-pong y ya se ha adquirido e instalado el césped artificial cerca del rocódromo.

- Se implementará un nuevo modelo de informe en el que los alumnos podrán expresar su propia percepción del aprendizaje. Aunque supone una carga adicional de trabajo, se valora como positivo por fomentar la reflexión del alumnado. Se aplicará a todos los cursos y la primera saldrá ahora en Semana Santa.

## **5. Seguridad en las extraescolares**

La Sra. Edith Llamas informa de un incidente de seguridad ocurrido durante la clase extraescolar de patinaje artístico. Aunque los niños llevan las protecciones (casco, rodilleras, coderas), hay algunos patinando sin ellas, lo que causó una lesión grave. Tras contactar con el CET10, la respuesta fue que 1) no hay tiempo de ponerse las protecciones y 2) no es pertinente para la disciplina de patinaje artístico. Tras una conversación, se acuerda recomendar usar las protecciones el primer año (aprendizaje), dejándolo a elección a partir de entonces (con los monitores ayudando a ello cuando sea necesario).

Además, se necesita revisar las condiciones del espacio de patinaje, como limpieza de gravilla y arena. En el pasado, se pasaba una escoba.

La Sra. Raquel Arauz ya envió un comunicado el viernes 7 de marzo en este sentido. El Sr. Fran Rodríguez también habló con Nora (CET10), quienes le dijeron que quien quiera ponerse las protecciones, puede hacerlo. Se considera informado de la importancia de este aspecto y se revisará que se implementan las medidas de seguridad.

## **6. Lanzamiento nuevo chándal**

El contrato con el proveedor ha sido firmado ya por la Sra. Raquel Arauz, y los nuevos chándals estarán disponibles a partir de julio. Se hará una pequeña modificación al color verde de la camiseta (logo) para que cuadre con el del chándal.

Se preparará un comunicado con fotos para informar a las familias (la fecha para la comunicación queda pendiente de decisión).

## **7. Extraescolares 25-26**

El Sr. Fran Rodríguez toma la palabra. El CET10 ha pasado ya el listado de las que ofrecen. No se han recibido propuestas significativas para nuevas actividades. A no ser que haya alguna propuesta, se continuará con las existentes para el curso que viene.

Siguiendo con lo hablado en la Asamblea, se mandará un WhatsApp para centralizar la gestión de extraescolares fuera de CET10 en una sola comisión y así facilitar la organización. Batucada es la única actividad que seguirá con una comisión específica.

## **8. Ruegos y preguntas**

La Sra. Raquel Arauz informa que próximamente se aprobará una nueva ley que prohibirá la venta de alcohol en el espacio de la Escuela, lo que afectará a las bebidas de ese tipo que se servían a los padres en el marco de las fiestas.

La celebración de Sant Jordi será el mismo día 23. Dentro de las actividades habrá venta de rosas, libros y merchandising. También habrá meriendas para aquellos que quieran comprarla.

Habrá una reunión sobre casal y colonias la semana del 17 de marzo. Habrá oferta de casal para todos los cursos. Para colonias, sólo de primero a sexto de primaria.

**PRÓXIMA REUNIÓN JUNTA AFA:** se fija la próxima Reunión de la Junta General Ordinaria del AFA el próximo jueves 24 abril de 2025, a las 20:30 horas, y en versión telemática.

Sin más a tratar, se cierra la sesión a las 22:07 horas, firmando con el visto bueno:

Vº Bº

SRA. PRESIDENTA

SR. SECRETARIO

Raquel Arauz

Alejandro Casado